

Pliego de Condiciones

CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS ACCESIBLES BAJO METODOLOGÍA MOOC Y TUTORIZACIÓN.

1. Objeto de contratación

Por Talento Digital es un Programa Permanente de Formación de la Fundación ONCE y de sus Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación, dirigido a mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en el ámbito digital y tecnológico. Sus objetivos fundamentales se centran en mejorar las competencias digitales básicas, formar en los perfiles tecnológicos más demandados, dar respuesta a necesidades específicas expresadas por las empresas y adecuar los perfiles profesionales de las personas con discapacidad a las demandas digitales del mercado laboral actual.

Desde este último año se está implementando el proyecto de implantación de formación virtual en su plataforma de aprendizaje basada en CANVAS LMS (<https://campusportalentodigital.fundaciononce.es/>), cuya finalidad es proporcionar a los alumnos de Por Talento Digital formación de iniciación de distintas áreas de conocimientos, a través de los cuales puedan identificar su vocación profesional y continuar su capacitación con formaciones de profundización/ampliación que se traduzcan en mejora laboral/inserción laboral:

- Formación de carácter introductorio y detección de orientaciones vocacionales de nuestros beneficiarios:

- Tener acceso a formación introductoria que les permita identificar y reconducir capacidades e intereses, ayudando así a orientar/reorientar las carreras profesionales hacia el empleo tecnológico y digital (UPSKILLING / RESKILLING)

- Complemento de la formación presencial /remota:

- Reforzar y ampliar los conocimientos que se adquieren en itinerarios formativos presenciales que cursan, complementando así su capacitación.

- Profundizar en temas relevantes y tendencias del sector tecnológico.

- Espacios donde se produzca el intercambio de conocimiento y colaboración.

- Ampliación del conocimiento básico de inglés orientado a las profesiones en el ámbito tecnológico:

- Consolidar y ampliar los conocimientos en el uso del inglés en entornos laborales relacionados con la tecnología.

- Acercar a los alumnos a la realidad del contexto laboral que implica el uso del inglés para comunicarse.

Como parte de la estrategia de implantación de este proyecto se pretende poner en marcha la iniciativa de creación de contenidos propios, en concreto el desarrollo de

los cursos MOOC, que tiene como fases: (1) la elaboración de los contenidos con accesibilidad universal para cubrir las necesidades de adaptación para personas con discapacidad visual y auditiva, (2) creación de la versión "Lectura Fácil" de los materiales para la discapacidad intelectual, (3) validación por áreas técnicas especialistas en las diferentes áreas de conocimientos y las distintas áreas de accesibilidad, (4) impartición de una edición PILOTO de 2 de los cursos MOOC a elaborar (aproximadamente 40 alumnos por MOOC) con representación inclusiva de todo el colectivo de discapacidad en modalidad autoestudio y tutorizado con sesiones síncronas de aula virtual con el experto docente, (5) análisis y ejecución de acciones de mejora y (6) presentación de informe final de resultados.

Los 2 cursos bajo metodología MOOC de temática innovadora que permite el reciclaje y crecimiento laboral de perfiles profesionales hacia el mundo digital con los que se comienza este proyecto son los siguientes:

1. Fundamentos de programación (30 horas)
2. Inglés para profesiones tecnológicas (B1) (30 horas)

En este ámbito de actuación y para la viabilidad de la ejecución del proyecto concedido se hace necesaria la licitación objeto de este concurso. Siendo Fundación Once una entidad privada que gestiona para este fin fondos públicos, somete la licitación a los principios de objetividad, transparencia, publicidad y no discriminación.

Por tanto, Fundación Once busca a través de este pliego la contratación de un servicio para la impartición de una edición de cada uno por parte de docentes expertos en modalidad on-line tutorizada con sesiones de aula virtual síncrona.

2. Especificaciones de Servicio

El marco de estas acciones es el Programa Por Talento Digital de la Fundación ONCE y sus dos asociaciones, Inserta Empleo e Inserta Innovación.
<https://portalentodigital.fundaciononce.es/>

Aspectos relevantes acerca de la oferta

SERVICIO 1: Impartición de una edición de 2 MOOC's y de dos ediciones de 1 MOOC, en modalidad tutorizada con 1 aula virtual síncrona por módulo formativo.

Principales actividades a realizar por el proveedor:

Las principales actividades para realizar por el proveedor, así como por los perfiles de docentes expertos/as y tutores/as de apoyo son:

- Preparación e impartición de las acciones formativas en base a los contenidos elaborados.

- Revisión y propuesta de cambios que mejore el proceso enseñanza aprendizaje y la adaptación de los contenidos para cumplimiento de la máxima accesibilidad.
- Propuesta completa y cronograma de metodología didáctica acorde y flexible al contenido y a las necesidades del alumnado. Los proveedores presentarán un cronograma que explique la planificación de las fases y actividades del proyecto formativo a ejecutar.
- Elaboración y selección de material didáctico adicional/complementario accesible y de calidad adaptado a las acciones formativas.
- Impartición del contenido de las acciones formativas por personal docente experto y de tutores de apoyo al estudiante:
 - ACTIVIDAD ASÍNCRONA: (dedicación de 15 horas semanales) ▪ Comunicaciones a alumnos: presentación y cierre de cada curso y módulo, entrega de tareas, recordatorios, invitación a las sesiones virtuales.
 - Propuesta de temas de discusión y feedback (1 semanal por curso). Respuesta activa a las consultas/dudas temáticas de los estudiantes.
 - Servicio de tutorías en diferente formato paralelo a las sesiones formativas.
 - Corrección de tareas/entregables y feedback al estudiante. (hasta 5 tareas por curso).
 - ACTIVIDAD SÍNCRONA:
 - 1 AULA VIRTUAL de inicio y cierre de curso.
 - 1 AULA VIRTUAL temática por módulo (hasta 5 módulos por curso). Duración mínima 1,5 horas.
- Realización de las adaptaciones curriculares oportunas y de la prestación de refuerzo necesaria a cada nivel de alumnado.
- Evaluación continua y evaluación final al término de cada uno de los cursos, definiendo a los alumnos/as que titulan y/o promocionan.
- Indicadores derivados de la actividad formativa: porcentaje de participantes que finalizan la formación, número de participantes satisfechos con la formación, nivel de avance alcanzado por el participante, número de asistentes a la formación, indicadores de aprendizaje individual o grupal, ...
- Indicadores relacionados con la empleabilidad o mejora de empleo: encuestas de satisfacción, contratación laboral o procesos de selección conseguidos, evaluación cualitativa de satisfacción, etc.

- Cumplimiento de los hitos del calendario que se propongan e indicadores de finalización y satisfacción:
 - 80% de finalizados frente al iniciado
 - 7/10 grado de satisfacción.
- Reporte de los resultados obtenidos durante el proceso y apoyo en la identificación de riesgos.

El proveedor debe proporcionar en las sesiones síncronas el perfil intérprete de signos y contar con apoyo de transcripción.

Así mismo, es indispensable contar con un único interlocutor del proyecto para la correcta ejecución.

SERVICIO 2: Desarrollo de contenidos accesibles de los 2 MOOC's

Principales actividades a realizar por el proveedor, aplicable al desarrollo de los 2 MOOC:

- El proveedor será responsable de crear y entregar contenido digital que sea original, atractivo y pertinente para el público objetivo, así como el diseño de los objetivos de los módulos del curso.
- El proveedor deberá asegurar que todo el contenido digital desarrollado cumpla con los estándares de accesibilidad web WCAG 2.1.
- Se deberá presentar una propuesta de línea gráfica para todos los recursos pedagógicos.
- Se deberá presentar una guía didáctica con estructura modular, máximo 5 módulos. 30 horas de formación.
- Se deberá presentar un calendario/cronograma de ejecución del proyecto completo, que recoja la duración de cada módulo y distribución de las horas de cada unidad didáctica.
- Se deberán identificar las competencias/conocimientos/niveles que se trabajan por medio del curso MOOC.
- Se deberá guionizar y diseñar de forma instruccional, todos los elementos que componen cada unidad didáctica del curso MOOC.
- Se creará un vídeo sponsor motivacional de presentación del curso MOOC.
- El contenido deberá ser entregado en formatos que sean fácilmente editables y compatibles con la plataforma de aprendizaje Canvas.

- Se espera que el proveedor colabore estrechamente con el equipo XTD para asegurar que el tono, estilo y mensaje del contenido estén alineados con la marca y los objetivos de comunicación del programa.
- El proveedor se compromete a realizar revisiones y ajustes al contenido basados en el feedback del cliente hasta la aceptación final del mismo, y también durante la fase de implementación de las modificaciones acordadas tras la impartición de los cursos.
- El proveedor se compromete a actualizar el contenido desarrollado en caso de que se identifiquen problemas de accesibilidad post-entrega, sin coste adicional para el cliente.
- El proveedor se compromete a la producción multimedia e integración en la plataforma Canvas, con apoyo del equipo XTD de ser necesario, por lo que se requieren conocimientos en Canvas LMS.

Desglose de recursos a elaborar:

- 1.1 Mínimo 6 horas de vídeo, entre 2-3 minutos cada vídeo. Se requiere hacer una descripción del enfoque pedagógico de los vídeos (vídeo con ponente, vídeo recreación de situaciones reales, vídeo roleplay, vídeo infografía...)
- 1.2 Por cada unidad didáctica, contenido SCORM interactivo con criterio máximo de accesibilidad (mismo recurso en las distintas versiones: lector de pantalla, interactiva e interactiva de lectura fácil. Identificar volumen de este tipo de contenido y la descripción en cuanto interactividad y diseño. La duración de este tipo de contenido por módulo será de 4,8 horas.
- 1.3 Criterios de evaluación y/o rúbricas por módulo y curso.
- 1.4 Actividades/ejercicios de auto evaluación (verificación de aprendizaje/refuerzo) en cada unidad didáctica. Indicar el número y tipología. Identificar volumen de este tipo de contenido.
- 1.5 Propuesta de actividades/tareas entregables para evaluación del docente y/o propuesta de actividades colaborativas por módulo. Para cada actividad se debe presentar una rúbrica de evaluación. Identificar volumen y tipología de estas actividades no auto evaluables.
- 1.6 Test de evaluación final modular y test final de curso.
- 1.7 Otros recursos complementarios como guías, materiales de descarga, glosarios...
- 1.8 Aplicación de la línea gráfica y maquetación de los materiales para sesiones virtuales, una por cada módulo, incluyendo la versión de lectura fácil.

1.9 Todos los recursos deben de abordar un recurso descargable que permita las LECTURA FÁCIL para que pueda ser consumido por personas con discapacidad intelectual.

1.10 Todos los recursos deben ser completamente accesibles para personas con:

1.11 Discapacidad visual: que se puedan consumir con lector de pantalla, y en el caso de vídeos, esquemas infográficos o ilustraciones explicativas que contengan audio descripción. Las locuciones deben ser locuciones profesionales, no sintéticas.

1.12 Discapacidad auditiva: en este aspecto, todos los elementos que no contengan, por ejemplo: texto tipos vídeo, deben de incorporar intérprete de signos y subtítulo. Los subtítulos deben estar incorporados en el contenido y todos deben de tener su archivo de transcripción correspondiente.

El proveedor debe asumir los costes de todos los perfiles necesarios para la ejecución de este proyecto: expertos en la materia, pedagogos y diseñadores instruccionales, diseñadores gráficos, maquetadores, expertos en grabación, producción y postproducción de vídeo, locutores e intérpretes de signos, así como cualquier otro perfil que no esté identificado en esta enumeración.

Así mismo, es indispensable contar con un único interlocutor del proyecto para la correcta ejecución.

Al finalizar el proyecto, el proveedor deberá presentar una memoria final de las tareas ejecutadas que incluya además puntos fuertes y áreas de mejora.

Plazos de ejecución de los servicios duración **9 meses** desde la adjudicación. Debiendo presentar el proveedor un **cronograma** estimativo general del proyecto y uno por hito:

Hitos del proyecto:

Hito 1 Impartición Edición 1 “Inglés para profesiones tecnológicas (A2) (30 horas)” [Abril-Julio]

- Iniciando los trabajos de preparación, previsiblemente a finales de abril.
- Impartición de la formación, previsiblemente principios de mayo.
- Tras la finalización del piloto para la implementación de mejoras, previsiblemente de finales de julio a finales de septiembre.

Hito 2 Impartición Edición 1 “Inglés para profesiones tecnológicas (B1) (30 horas)”
[Octubre-Diciembre]

- Iniciando los trabajos de preparación, previsiblemente a finales de septiembre.
- Impartición de la formación, previsiblemente a comienzos de Octubre.
- Tras la finalización del piloto para la implementación de mejoras, previsiblemente a finales de diciembre.

Hito 3 Impartición Edición 2 “Inglés para profesiones tecnológicas (A2) (30 horas)”
[Octubre-Diciembre]

- Impartición de la formación, previsiblemente a comienzos de Octubre.
- Tras la finalización del piloto para la implementación de mejoras, previsiblemente a finales de diciembre.

Hito 4 Impartición Edición 1 “Fundamentos de Programación WEB” [Octubre-Diciembre]

- Iniciando los trabajos de preparación, previsiblemente a finales de septiembre.
- Impartición de la formación, previsiblemente a comienzos de Octubre.
- Tras la finalización del piloto para la implementación de mejoras, previsiblemente a finales de diciembre.
-

Hito 5 Desarrollo Contenidos Accesibles “Inglés para profesiones tecnológicas (B1) (30 horas)” [Inicio en Mayo - Diciembre]

- FASE 1 PROGRAMACIÓN DE LA FORMACIÓN
- FASE 2 DISEÑO INSTRUCCIONAL
- FASE 3 MONTAJE DEL CURSO
- FASE 4 VALIDACIÓN DE LOS CONTENIDOS
- FASE 5 INTEGRACIÓN DE CONTENIDO EN LMS Y VERIFICACIÓN TRAS VALIDACIÓN

- FASE 6 APLICACIÓN DE MEJORAS TRAS EL PILOTO DE IMPARTICIÓN

Hito 6 Desarrollo Contenidos Accesibles “Fundamentos de Programación WEB ”

- FASE 1 PROGRAMACIÓN DE LA FORMACIÓN
- FASE 2 DISEÑO INSTRUCCIONAL
- FASE 3 MONTAJE DEL CURSO
- FASE 4 VALIDACIÓN DE LOS CONTENIDOS
- FASE 5 INTEGRACIÓN DE CONTENIDO EN LMS Y VERIFICACIÓN TRAS VALIDACIÓN

1. Documentación a presentar: (revisar para que aborde los 2 servicios)

1. Solvencia técnica en proyectos similares, en los que se valorará la experiencia en la impartición para colectivo de personas con discapacidad

- Listado de proyectos en los últimos 3 años.
- Currículum de los perfiles docentes.
- Valor añadido, siendo este la incorporación de un perfil tutor apoyo sin coste adicional.

2. Propuesta técnica (máximo 20 páginas) que describa todas las tareas a desarrollar, incluyendo un cronograma estimativo de tareas.

3. Plan de trabajo y equipo de trabajo:

- Número y descripción de perfiles con experiencia acreditada de mínimo 3 años. Indicar dedicación de cada perfil.
- Sistemas de control y seguimiento que se utilizarán para la correcta ejecución del contrato.

4. Propuesta económica.

3. Criterios de valoración de las ofertas

CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (Máximo 80 puntos): (*)

REQUISITOS TÉCNICOS	máx. 80
1. Requisito n°1: Adecuación	40

<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Trabajo (10 puntos) - Medios técnicos y materiales para la ejecución (10 puntos) - Cronograma de hitos desglosado (10 puntos) - Medidas ante la sustitución de perfiles (10 puntos) 	
<p>2. Requisito n°2: Valor añadido</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Mejoras no contempladas en esta propuesta y sin coste adicional. 	20
<p>3. Requisito n°3: Solvencia profesional</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en proyectos similares (20 puntos) 	20

Para la valoración de la propuesta técnica, las ofertas de los licitadores admitidos a trámite quedarán encuadradas en dos intervalos:

- **Ofertas con calidad técnica inaceptables:** aquellas cuya puntuación sea inferior a 40 puntos
- **Ofertas con calidad técnica suficiente:** aquellas cuya puntuación sea superior o igual a 40 puntos

CRITERIOS ECONÓMICOS (Máximo 20 puntos):

Propuesta económica	máx. 20
----------------------------	---------

4. Documentación en caso de ser adjudicatario

En caso de resultar adjudicatario, el proveedor deberá presentar:

- Información de la empresa:
 - Razón social
 - Dirección fiscal
 - CIF empresa
- Certificación acreditativa de que dicho proveedor se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones:

- Certificado de estar al corriente de pago en la Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente de pago en la Hacienda Pública.
- Certificado de titularidad de IBAN de cuenta donde se realizaría el pago, sellado por el banco.

Contratación

Posteriormente, tras la selección del proveedor para su contratación, se deberán tener los contratos y adendas (si existieran) debidamente firmados en los que se incluirán todos aquellos aspectos que el servicio jurídico de Fundación Once/Inserta Innovación.

Precio máximo de licitación: 80.000 € (impuestos y gastos incluidos).

Hitos de facturación mensual.

Este presupuesto incluye la totalidad de los gastos que origine la realización del servicio, sin que sea imputable a Por Talento Digital ningún coste adicional derivado de conceptos que resulten necesarios para la ejecución de los trabajos (viajes, etc.).

El abono del importe del presente contrato se realizará en un plazo máximo de 60 días desde la emisión de las correspondientes facturas, que irán acompañadas del correspondiente informe justificativo de la actividad realizada.

La proposición económica deberá estar debidamente firmada por la entidad o persona licitadora.

En la oferta que se presente deberá incluirse un presupuesto detallado, con desglose de IVA, con indicación de los trabajos que se proponen necesarios para estos servicios. En caso de estar exento de IVA, debe estar indicado en el presupuesto económico.

Órgano de Contratación: El órgano de contratación es **ASOCIACIÓN INSERTA INNOVACIÓN** con domicilio en la calle Fray Luis de León, nº 11, 28012, Madrid (Madrid), y con N.I.F. nº G-81.988.362., a través de Por Talento Digital.

Perfil de Contratante:

Los/as interesados/as podrán examinar los pliegos y la documentación complementaria descargando la información de la página Web de la Fundación ONCE (<https://www.fundaciononce.es/es/contrataciones/contrataciones-programasoperativos-fse-y-otras-contrataciones>)

Mesa de contratación:

Las propuestas técnica y económica serán evaluadas por la Mesa de Contratación, de acuerdo a los criterios de valoración establecidos en el presente pliego. La mesa de contratación estará compuesta por:

- Presidenta (con voz, pero sin voto)
- Técnico/a de Portalento Digital 1
- Técnico/a de Portalento Digital 2



El contrato se formalizará por escrito por el órgano de contratación en el plazo máximo de quince (15) días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

5. Plazos y procedimiento de presentación de las ofertas

El plazo establecido para la presentación de las propuestas será hasta el 12 de abril del 2024 a las 11.00h (AM).

Para la presentación de la propuesta se deberá enviar un e- mail a la cuenta de correo:

Mercedes Martín de Paz: mmartinp@fundaciononce.es

Mónica cadenas: mcadenas@fundaciononce.es

Las propuestas deben ir debidamente fechadas y firmadas.

En Madrid, a 01 de abril del 2024.

Programa Por Talento Digital